

2024

LA EDUCACIÓN
NO SE VENDE
SE DEFIENDE

ANUARIO
EL SECTOR EDUCATIVO
EN ARGENTINA

10 años
nodal

INDICE

1

El “fenómeno Milei” y su impacto en el sector educativo en el 2024

2

El proyecto educativo argentino, ¿para que infancias y juventudes?

3

Las Universidades Públicas: el objetivo del ajuste

4

El 2025 que se viene

INTRODUCCIÓN

El escenario internacional y latinoamericano camina hacia una nueva fase del sistema capitalista, en la cual la digitalización atraviesa cada ámbito social y la educación es uno de ellos. Estamos ante una cuarta revolución industrial, si la primera correspondió a la máquina de vapor, la segunda al petróleo, la tercera a la computación, hoy se produce un nuevo salto cualitativo, el de la Inteligencia Artificial (IA) y la machine learning –el aprendizaje automático-. Hemos pasado de la fase analógica del capitalismo a la nueva fase digital, de las energías fósiles a las energías renovables, donde se produce la fusión humano-máquina.

En esta nueva fase financiera-digital como menciona Aguilera (2023) el capital se personifica en la Nueva Aristocracia Financiera y Tecnológica (NAFT) que se manifiesta en el enfrentamiento de dos grandes proyectos estratégicos comandados por Estados Unidos y China, no sólo como Estados, sino sobre todo como redes financieras y tecnológicas-digitales, GAFAM y Huawei respectivamente. Actores de la NAFT como Elon Musk son centrales en el tablero mundial. Frente a los avances de la digitalización y a Estados-nación sin respuestas, estos actores buscan imponer sus intereses tanto en el ámbito público como en el privado.

América Latina es una región históricamente marcada por la privatización y mercantilización de la educación superior. Pero también y en contraposición a este proyecto educativo está signada de grandes movilizaciones y luchas por parte de los sectores populares en defensa del acto educativo como un derecho universal, de y para las grandes mayorías.

En Argentina, el gobierno de Javier Milei se encuentra en sintonía con el proyecto de los intereses de la aristocracia financiera y digital. Detrás de Milei aparecen figuras como Steve Bannon, “ex asesor de Donald Trump y ex vicepresidente de la consultora Cambridge Analytica, involucrada en la manipulación de datos de Facebook en procesos electorales” (Nodal-Clae) y Elon Musk, quien compartió una entrevista realizada a Milei que se ha convertido en la más vista de la historia con 300 millones de visitas en 16 horas. En su primer año de gestión el gobierno ha desplegado políticas que desmantelaron el sistema educativo pero además ha llevado adelante un fuerte ajuste sobre la clase trabajadora en general y sobre los trabajadores de la educación en particular.

Este documento intenta compartir los principales hechos del 2024 en el ámbito educativo en Argentina poniendo especial atención tanto en las políticas de gobierno como a las acciones de los sectores populares en el país. De esta manera se espera aportar tanto al análisis y la reflexión sobre el momento actual como a la construcción de propuestas por parte de los sectores populares.

Antes de ser electo presidente a fines de 2023, en la plataforma educativa de Milei ya se vislumbraba el ataque a la educación pública: propuestas de sistema de vouchers educativos; descentralización de la educación entregando el presupuesto a los padres en lugar de dárselo al Ministerio, financiamiento de la demanda; competencia entre instituciones educativas; transformación curricular a través de la promoción de un enfoque pedagógico por habilidades; eliminación de la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles de enseñanza; modificación del estatuto docente y del diseño curricular, entre otros puntos.

Luego del 10 de diciembre de 2023 el presidente eliminó el Ministerio de Educación, y creó el Ministerio de Capital Humano, el cual quedó a cargo de Sandra Pettovello (Licenciada en Ciencias de la familia y productora de La Cornisa, programa conducido por Luis Majul). El nuevo Ministerio incluyó las secretarías de niñez, adolescencia y familia; educación, trabajo; empleo y seguridad; cultura y ANSES. El responsable del área de educación es Carlos Torrendel, vinculado a la ONG Potenciar.



A tan sólo 10 días de asumir sancionó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023 donde consideraba, entre otros puntos, a la educación como *servicio esencial* anulando así el derecho a huelga de los trabajadores de la educación. En febrero del 2024 la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) solicitó una medida cautelar que fue emitida por la justicia y suspendió provisoriamente este punto del DNU. La esencialidad de la educación también fue aprobada en el Congreso de la Nación Argentina en el mes de agosto.

Ya sea por la movilización popular o por los intereses de los sectores económicos y onegistas dominantes, la educación fue uno de los ejes centrales de la agenda 2024. Ejemplo de esto fue la denominada *Noche de la Educación* organizada en el mes de septiembre por la ONG Argentinos por la Educación. En el evento estuvieron presentes los gobernadores Alfredo Cornejo (Mendoza), Raúl Jalil (Catamarca), Leandro Zdero (Chaco), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Poggi (San Luis), Carlos Sadir (Jujuy), y Alberto Weretilneck (Río Negro) y Carlos Torrendell, secretario de Educación, entre otros actores y personalidades de todo el arco político. El evento tuvo como foco principal la presentación de un documento con 10 prioridades de política pública para la mejora del sistema educativo. Mientras las y los funcionarios discuten documentos en una noche de gala, CTERA señaló en su relevamiento que durante el primer semestre el presupuesto para la función "Educación y cultura" tuvo una caída real del 41,6%: casi el doble del ajuste realizado sobre el gasto público nacional (-22,7%).



2

Un proyecto educativo, ¿para qué infancias y juventudes?

Una de las primeras medidas del gobierno que afectó a las y los trabajadores de la educación fue la quita del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que representaba entre el 8 y el 10% del sueldo docente destinada a docentes de escuelas de nivel inicial, primario y secundario de todo el país.

El 4 de julio -en el marco de la aprobación de la Ley Bases, aprobada a fines de junio- Milei firmó, en la casa de Sarmiento en San Juan, el Decreto 579/2024 “Plan de Alfabetización” con el objetivo de “que los estudiantes de la Argentina puedan leer, comprender y producir textos en forma acorde a su nivel educativo”. Los puntos centrales del Plan fueron: crear un Plan Nacional de Alfabetización, de alcance nacional y compromiso comunitario; fortalecer la alfabetización en los primeros años de la escolaridad; mejorar la formación docente inicial y continua; acceder a recursos educativos de calidad; monitoreo y evaluación; vigorizar las bibliotecas; acompañar trayectorias educativas; revisar origen de los fondos.



En el mes de septiembre la vicepresidenta Victoria Villarruel, participó de un acto por el *Día del Profesor* en el Senado donde estuvieron como invitados Silvina Mengarelli (Directora de Escuela Rural), Alejandro Ferrari (Director Escuelas ORT) y Miguel Ángel Schiavone (Rector UCA). En su discurso la vicepresidenta dijo que el mayor problema de los argentinos es la “oligarquía universitaria” que está llevando adelante un adoctrinamiento ideológico que “penetra la mente de los estudiantes”, socavando “la mente de lxs jóvenes” y pervirtiendo su voluntad. Según la vicepresidenta, el fin de la educación es que “formemos gestores del bienestar general”.

En octubre se llevaron a cabo en todo el país las pruebas APRENDER, un dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de sistematización de información sobre las condiciones de aprendizaje. Participaron 547.635 alumnos, de nivel medio de 13 mil escuelas secundarias y los resultados de las mismas se darán a conocer en mayo del 2025. Las pruebas Aprender se toman todos los años, los contenidos a evaluar son los establecidos por el Consejo Federal en base a los núcleos de aprendizajes prioritarios del currículo nacional.

Con los datos obtenidos de las pruebas APRENDER 2023 el Ministerio de Educación subrayó las desigualdades persistentes entre escuelas públicas y privadas y entre niveles socioeconómicos aunque destacó que el nivel socioeconómico influye más en el rendimiento estudiantil que el tipo de gestión de la escuela. Entre las causas del bajo rendimiento en matemática, se señaló el impacto de la pandemia. Los estudiantes evaluados atravesaban el tercer grado al inicio del aislamiento, un momento crucial para el desarrollo de habilidades de lectura y cálculo, lo que afectó directamente su progreso académico. Hay que recordar que la pandemia fue un problema para aquellos estudiantes que no tuvieron acceso a conectividad y dispositivos tecnológicos. Una vez más, más allá de los resultados es interesante siempre indagar ¿Quiénes arman estas pruebas? ¿Por qué les docentes no podemos ser parte? ¿Por qué creer que una prueba estandarizada, homogénea para todo el país, puede arrojar resultados reales? ¿Para qué sirven después estos resultados? ¿Qué se hace con esos números? ¿Qué “habilidades” estamos evaluando?

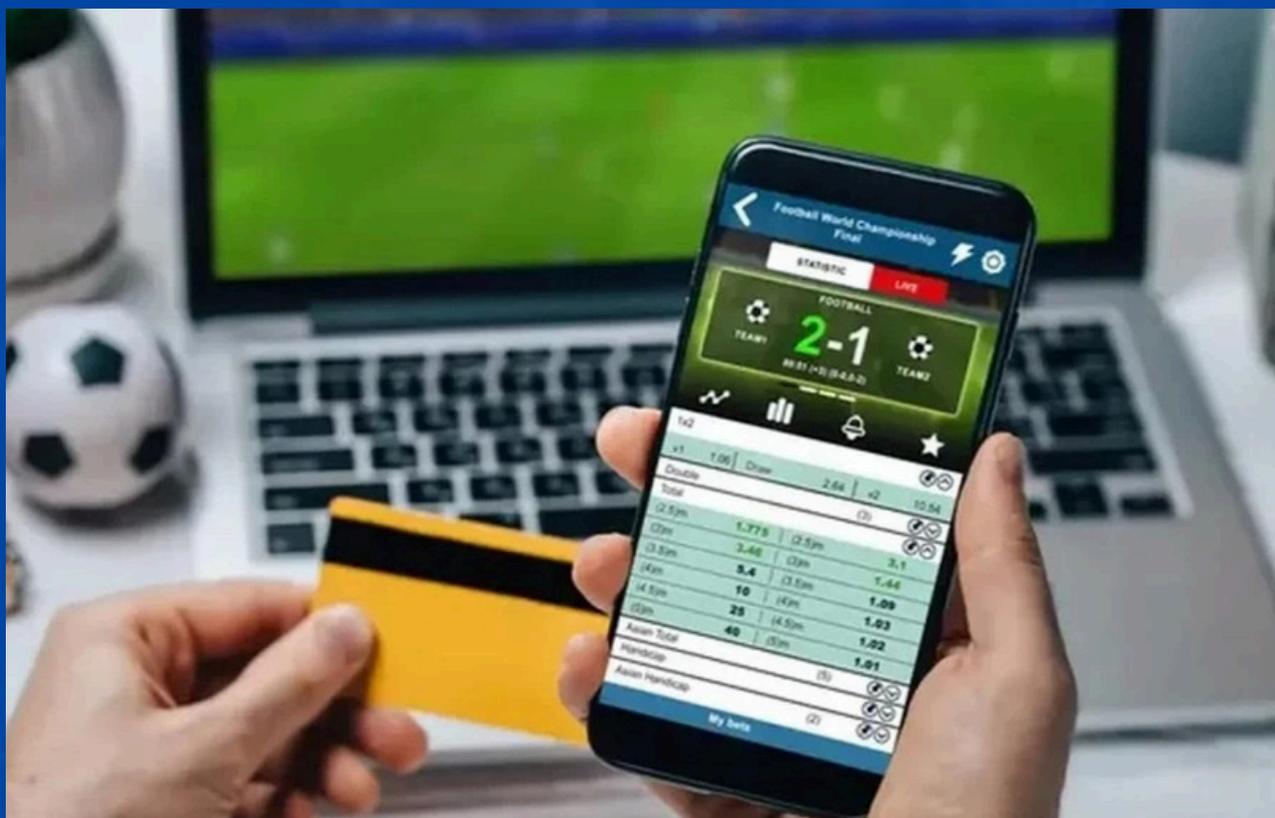
Actualmente el campo educativo se constituye en un nicho de mercado. Operan allí redes político-educativas-tecnológicas como Teach For All, sostenida por la Fundación Clinton; la red Reduca, sostenida por diversos empresarios; la Fundación Varkey, también vinculada a la fundación Clinton; Argentinos por la Educación, con financiamiento del Banco Galicia; Ticmas, vinculada a Google, entre otras. Todas éstas se reunieron en el 9º Congreso Internacional de Innovación Educativa que tuvo lugar a inicios de 2023 en Monterrey y definieron que Latinoamérica es un escenario de gran oportunidad para las EdTech.

En junio del 2024, Javier Milei declaró que su proyecto era hacer de la Argentina una “Silicon Valley de las pampas”. Tomo como camino el modelo que está desarrollando El Salvador, bajo la presidencia de Bukele que en septiembre de 2023 aprobó la Ley General para la Modernización Digital del Estado, un acuerdo por el cual la empresa Google digitalizará datos del Estado, entre ellos los del sector educativo. El pacto implica que todas las escuelas del país pasarán a usar como plataforma oficial Google for Education y Google Classroom. El presidente salvadoreño Bukele declaró que apunta a “que sea uno de los mejores sistemas educativos del mundo” (Bukele, 2024: 4:08-4:10). De este modo la empresa accede a los datos de la ciudadanía y del sistema educativo a la vez que digita la política educativa salvadoreña en la búsqueda de formar sujetos pedagógicos bajo la impronta del emprendedorismo. En la Argentina el proyecto de digitalización ha supuesto el avance de la tecnología Starlink de Elon Musk. En el mes de marzo la compañía de Musk firmó un acuerdo con la fundación Enseñá por Argentina para llevar internet de alta velocidad a 33 instituciones educativas del país. Y en el mes de noviembre el gobierno de la provincia de Córdoba anunció la instalación de un plan para proporcionar internet satelital vía Starlink a más de 600 escuelas rurales.



En agosto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la mano de Jorge Macri , se emitió una normativa según la cual en las escuelas primarias y los jardines; las/os estudiantes no pueden usar los celulares durante las clases y los recreos, mientras que en el nivel secundario los teléfonos y tablets deben estar guardados durante las horas de clase. Paradójicamente, en el año 2022 y siendo intendente de Vicente López, Jorge Macri había acreditado la primera escuela pública según los estándares Google. La medida abrió un debate sobre la relación entre tecnologías y educación. Para Mariana Dato, profesora en Ciencias de la Educación, “el acceso a un celular es absolutamente más fácil que poder comprar una computadora, se lo puede utilizar como recurso didáctico en muchas materias, y si se compara su precio con el de los libros escolares (desde \$50.000), resulta una inversión”. Para Adriana Puigross, una de las principales educadoras del país, el problema no es la tecnología sino más bien cuando encontramos “la tecnología por encima del diálogo humano”. Para Valeria Sardi y Jesica Baez, autoras del libro Pedagogías feministas, propuestas para imaginar y sentir las aulas, “el celular no es un problema de chicos, chicas y chiques, es un problema social, cultural, que estamos atravesando todos.” Además sostienen que es importante “repensar las aulas desde pedagogías no tradicionales ”, poner el foco en lo que verdaderamente sucede y en los intereses, emociones, problemas que tienen las/os estudiantes. La ciudadanía argentina hace uso de los dispositivos tecnológicos aproximadamente ocho horas diarias. El celular constituye hoy una extensión de nuestro cuerpo, es el elemento con el que nos comunicamos con la familia, amigos y hasta desconocidos, pagamos todo aquello que compramos, buscamos y leemos información, ingresamos a un aula virtual para ver la nota de un examen, hacemos un trámite. En este contexto su prohibición no parece ser una medida pertinente, se trata más bien de formarnos en todo lo relacionado a las nuevas tecnologías. En el sector educativo deberíamos profundizar los debates sobre cómo usar las herramientas digitales en el aula, no sobre cómo eliminarlas. Deberíamos poder repensar seriamente los tiempos y espacios de construcción de conocimiento y los sujetos/as que intervienen; para dejar de tomar medidas anacrónicas. Pero para ello es necesario también el acceso a la conectividad y a los dispositivos en el aula como parte fundamental del derecho a la educación. En este sentido, la digitalización de los procesos de enseñanza - aprendizaje puede ser un camino para construir un proyecto comunitario que genere contenido, conocimiento y que esté a disposición de los intereses de los sectores populares.

Otro de los problemas emergentes en el ámbito educativo es la ludopatía infantil. En Argentina proyectos legislativos y medidas punitivistas intentan frenar una tendencia que alarma, pero que, sin embargo, tiene un trasfondo profundamente sistémico. En el territorio virtual, infancias y jóvenes están “apostando todo al rojo”, dejando su tiempo y su vida para que un puñado de multimillonarios continúen enriqueciéndose. Según la plataforma Apostar No Es Un Juego en una investigación realizada a más de 9.000 encuestas a voluntarios/as en todo el país, 4 de cada 10 adolescentes apuesta actualmente o apostó recientemente. El tema está en debate no sólo en las instituciones educativas sino también en la agenda política. En el mes de noviembre, por primera vez, el Congreso de la Nación avanzó en una iniciativa de regulación de la ludopatía y las ciberapuestas, el proyecto de ley fue presentado por la Coalición Cívica y aprobado en diputados. Éste prohíbe la participación de menores, el uso de tarjetas de crédito, la publicidad - promoción y sponsoreo de los juegos de azar en camisetas y estadios, y propone altas multas para aquellas casas que incumplan la ley. Mientras algunos sectores debaten sobre la ludopatía como una problemática central de las infancias y juventudes, Javier Milei designó a Juan Bautista Ordoñez, el ex CEO de la empresa de apuestas Codere, sponsor por ejemplo de la camiseta de River, como secretario de Niñez. En la misma línea el presidente ya adelantó que vetará la ley en caso de ser aprobada.



3

Las Universidades Públicas: el objetivo del ajuste

El ajuste *al nivel universitario* comenzó desde que Javier Milei pisó la Casa Rosada. El actual presidente prorrogó el Presupuesto de 2023 al 2024, en el marco de una inflación que fue del 211,4% en todo 2023, a lo que se sumó un 51,6% acumulado a marzo de 2024. Según la Oficina de Presupuesto del Congreso el ajuste de Milei a las universidades nacionales se estima en un 30% en términos reales entre diciembre 2023 y agosto 2024.

En los meses de febrero y marzo comenzaron a movilizarse las y los trabajadores de las universidades bajo la consigna de mejores salarios. Todas las universidades nacionales realizaron uno de los primeros paros convocados por el Frente Sindical de las Universidades Nacionales, integrado por los sindicatos educativos de trabajadores de la educación argentina: CONADU, CTERA, CONADU Histórica, FEDUN, FAGDUT, UDA y FATUN.

El primer semestre del año implicó movilizaciones, paros, clases públicas, entre otras formas de lucha donde trabajadores y estudiantes se manifestaron en rechazo al desfinanciamiento a la educación pública. Para el mes de agosto un gran número de las 66 Universidades Nacionales ya habían declarado en sus Consejos Superiores la emergencia salarial. El 23 de abril se produjo la *Primera Marcha Federal Universitaria* donde cerca de dos millones de personas salieron a la calle en todo el territorio argentino, a cuatro meses del inicio de gestión del presidente Javier Milei. Fue una de las marchas más grandes del siglo, con su antecedente reciente en agosto de 2018 durante el gobierno de Mauricio Macri en la antesala del acuerdo histórico con el FMI. La movilización de abril generó que Javier Milei autorizara la actualización del presupuesto para gastos de funcionamiento de las universidades (que representa menos del 10% del presupuesto total de las universidades) dejando sin respuesta a otros aspectos como: salarios, becas, infraestructura y equipamiento, extensión y programas de desarrollo, entre otros puntos.



El 25 de julio, el Gobierno realizó una maniobra que fue no sólo política sino también simbólica para los sectores populares, intervino la Universidad Madres de Plaza de Mayo, desplazando a la rectora Cristina Caamaño y nombrando un Rector Normalizador, violando así el derecho conquistado en la reforma universitaria de 1918: la autonomía universitaria. Pero esta ofensiva sobre la educación pública por parte del gobierno generó resistencia.

En el mes de octubre diputados del partido de la Unión Cívica Radical presentaron al Congreso el proyecto de Ley de Financiamiento a Universidades Nacionales por el cual se declaraba la emergencia presupuestaria del Sistema Universitario Nacional. El proyecto fue aprobado tanto en la cámara de Diputados como en la de Senadores, y proponía actualizar las partidas del Presupuesto 2023 (prorrogado por el Gobierno de Javier Milei) según la inflación acumulada (del 211,4%) y aplicar un incremento bimestral de acuerdo con la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esta ley pretendía recomponer los salarios docentes y no docentes a partir del 1º de diciembre de 2023.

En este contexto se produjo el 2 de octubre la Segunda Marcha Federal Universitaria, tan grande como la primera, más de 1.500.000 personas llenaron las plazas de todo el país. Sin embargo el proyecto fue vetado por el presidente. Fue nuevamente ingresado en la Cámara de Diputados y esta vez, el mismo proyecto que ya habían votado una vez, no recibió el apoyo en la Cámara de Diputados. Según un estudio realizado por el Centro de Estudios para la Recuperación de Argentina (Centro RA) de la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el ajuste de Javier Milei a las universidades equivale al presupuesto que otorgó el mismo a las elites adineradas del país a través de la exención del “Impuesto a los bienes personales”. Una vez más, el déficit cero del presidente a costa de lxs trabajadores.



El gobierno siguió avanzando sobre las universidades nacionales, y puso el eje en las auditorías a las mismas. Ya en el mes de septiembre la ministra Sandra Petovello publicaba en instagram una de las primeras reuniones con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN). De esta manera las auditorías externas que hasta el momento realizaba la Administración General de la Nación (AGN) pasaron a ser responsabilidad de la SIGEN (estructura del ejecutivo) desde donde se propuso un plan para auditar a las universidades públicas, con el objetivo de controlar el uso de las partidas que reciben del Estado. La Universidad de Buenos Aires (UBA) y otras universidades del conurbano y del país forman parte del listado de instituciones que el gobierno se encarga de auditar desde el mes de octubre. Al respecto, Victor Moriño, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) señaló que el relato de las auditorías” le ha rendido mucho al Gobierno, que busca que se hable de las auditorías y se deje de hablar del financiamiento y de los salarios docentes”. Es importante señalar que cada Universidad cuenta con auditorías tanto internas como externas.

Al 16 de octubre según la cuenta No al Veto había más de 83 facultades tomadas por estudiantes en todo el país. En algunas instituciones se desarrollaron hechos de violencia generados por grupos afines a La Libertad Avanza atravesaron las tomas universitarias. En este sentido, hubo también discursos de odio por parte de funcionarios nacionales. La ministra de seguridad Patricia Bullrich dijo por ejemplo: “conocemos bien el objetivo: generar una revuelta y tratar de desestabilizar” y Guillermo Francos declaró: “los temas universitarios terminan en guerrillas subversivas y generan represión”.

Luego de estos hechos desde el Frente Interuniversitario Sindical se realizaron encuentros con la comunidad universitaria en diferentes Universidades Nacionales del país logrando así continuar con la federalización de la lucha de las y los trabajadores de la educación en defensa de la Universidad Pública.





El En el mismo sentido el conflicto educativo, y en particular universitario, continúa y continuará el próximo año. Con el proyecto de Presupuesto 2025 sobre la mesa, se profundiza el ajuste a la educación, la ciencia y la tecnología. En concreto, existen tres artículos que golpean a la educación pública de grado: la reducción en más de la mitad de las partidas presupuestarias sugeridas por las universidades (el proyecto de Presupuesto 2025 solo prevé un aumento del 28% para el presupuesto universitario), el otorgamiento al poder Ejecutivo de la facultad para interrumpir las transferencias de fondos si las universidades no envían la información que se le solicite y la suspensión de la Ley Nacional de Educación que es la que garantiza una inversión no menor al 6% del Producto Bruto Interno. A la vez que se propone este ajuste, se incrementa en un 94% el Presupuesto 2025 la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), duplicando su presupuesto actual.

4

El 2025 que se viene

La conflictiva situación no terminó, en el 2025 los sectores dominantes buscarán seguir avanzando sobre los derechos del pueblo pero con la singularidad que será un año electoral donde la ciudadanía votará en las elecciones de medio término. Milei se ha pronunciado y decretó la prórroga del presupuesto 2024 (reconducido del 2023) , escenario que prevee la agudización de los conflictos. Las medidas paliativas de este gobierno resultan coyunturales y excepcionales frente al conflicto que vive el sector educativo.

En el año 2024 la defensa de la educación pública en general, y de las universidades en particular, fueron un eje aglutinador de diferentes sectores sociales, que se expresaron con dos millones de personas tanto el 23 de abril como el 02 de octubre en las calles de toda Argentina. Ámbas constituyéndose como unas de las marchas más masivas de la historia. La sociedad acompañó las demandas de un mayor presupuesto y salario para los docentes de los distintos niveles expresando que la ciudadanía sigue reconociendo en la educación uno de los pilares de la sociedad argentina. Pese a las dos millones de personas en las calles, el gobierno no dió las respuestas esperadas. En un escenario de fragmentación de las fuerzas populares que no encuentran expresión política sólida, el gobierno siguió ejecutando su plan en beneficio de los sectores dominantes.



En este escenario adverso, es urgente pensar en un nuevo modelo educativo que considere condiciones de vida digna para los trabajadores universitarios, pero también resulta necesario discutir el campo educativo. Frente a los avances de la digitalización, las Universidades Públicas deben dar sus debates en pos de nuevas propuestas educativas que consideren una perspectiva feminista, transfeminista, ambientalista, latinoamericanista y de derechos humanos. Concebir la virtualidad y la digitalización de la vida como la posibilidad de incluir a todes, con propuestas educativas en línea donde la Inteligencia Artificial y las herramientas digitales permitan el acceso libre a toda la comunidad. En esta nueva fase digital del capital la revolución de las fuerzas productivas no puede corresponder solamente a los sectores dominantes. Es necesario que el polo del trabajo piense y haga praxis su revolución digital, que use esa herramienta y la construya en pos de un objetivo estratégico para las mayorías. Resulta necesario profundizar el trabajo de articulación social y compromiso de las Universidades con la comunidad y desarrollar y promover la investigación para la soberanía científica y tecnológica. En este sentido, la digitalización se constituye en un camino para construir un proyecto comunitario que genere conocimientos que estén a disposición de una sociedad que atraviesa transformaciones.

El pueblo en las calles seguirá defendiendo la educación pública y es necesario continuar construyendo acuerdos desde sectores heterogéneos que nos permitan caminar hacia mayores niveles de unidad y acción para hacer frente a las políticas de gobierno y al proyecto neoconservador que representa Javier Milei.

Mg. Paula Giménez
Directora de NODAL

Prof. Yamile Socolovsky
Directora de IEC CONADU

Elisa García
Editora
NODAL

Emilia Trabucco
Área Género, Universidad y Trabajo
IEC CONADU

Luciana Jouli
Jefa de Redacción

Noelia Naranjo | Mariano Yedro | Nerina Tarditto
Redactores

10 años
nodal

Noticias de América Latina y el Caribe

iec
conadu
Instituto de Estudios y Capacitación


CEFOPED
CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
EN POLÍTICAS EDUCATIVAS